Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
NIT. 860.007.538-2

Comité de Cafeteros
de Norte de Santander

Cúcuta, 18 de enero de 2023

LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA-COMITÉ NORTE DE SANTANDER

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA CONSTRUCCION

Que el señor **HIPOLITO VEGA PEREZ**, identificado con la cédula de ciudadania No 88.281.241de Ocaña, realizo la siguiente Orden de servicio como Maestro Constructor Independiente en los términos del Artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo, subrogado por el Artículo 3 del Decreto Ley 2351 de 1965, en la siguiente Orden:

1. MANTENIMIENTO DE OFICINAS Y BODEGAS CASA DE CAFÉ - MUNICIPIO DE TEORAMA - según orden No. 4900178800-SA-21-015479, con fecha de inicio 18 de julio de 2022 y terminación 20 de noviembre de 2022.

La presente no acredita ninguna vinculación laboral con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia-comité Norte de Santander y se expide a solicitud del interesado.

RICARDO MENDOZA VALERO
Director Ejecutivo